

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
Teléfono : 56-65-261758

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 07-05-2014 10:22:11
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1619-SE14

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-
RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION M-102
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--|----------------------|---|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 25101507 | Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida | 1 Unidad no definida | REPARACION M-102 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA) | REPARACION M-102 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA) | 246.602,00 | 0,00 | 0,00 | 246.602 |

Orden de Compra
Confianza y seguridad
de los proveedores,
derivados de su
experiencia

| | | |
|----------|----|---------|
| Neto | \$ | 246.602 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 246.602 |
| 19% IVA | \$ | 46.854 |
| Total | \$ | 293.456 |

Fuente Financiamiento: 22.04.011.01.01.001

Observaciones:

REPARACION M-102
DEPTO. MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>